



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 8 de marzo de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de Magistrados y Funcionarios del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de la Capital Federal,
SECRETARIO DE CAMARA: en cargo creado por Resolución N° 1328/92, a la doctora LILIANA CARMEN RAMOS (D.N.I. N° 11.500.563)

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION